

# RESIGNIFICANDO UN PARADIGMA DE MATRONAZGO CULTURAL: NUEVAS HIPÓTESIS SOBRE LAS DENOMINADAS *ETIMOLOGÍAS DE LA REINA SANCHAS* (RBME &-I-3)

## RESIGNIFYING A PARADIGM OF CULTURAL MATRONAGE: NEW HYPOTHESES ON THE SO-CALLED *ETYMOLOGIAE OF QUEEN SANCHAS* (RBME &-I-3)

Pilar Recio Baza<sup>1</sup>

Recepción: 2024/03/04 · Comunicación de observaciones de evaluadores: 2024/10/01 ·

Aceptación: 2024/10/02

DOI: <https://doi.org/10.5944/etfii.38.2025.40091>

### Resumen

La publicación pretende revisitar tres paradigmas historiográficos que han condicionado las interpretaciones del manuscrito &-I-3, conservado en la Biblioteca del monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Tradicionalmente referido como las *Etimologías de la reina Sancha*, este ejemplar ha permanecido ajeno a los principales focos del interés académico, quedando reducido, en última instancia, a una serie de tópicos acríticamente reiterados. Esta revisión pretende problematizar tres de estas ideas: su catalogación como copia de los *Orígenes* de Isidoro de Sevilla; su adscripción a la genealogía codicológica de las *Etimologías de Alfonso III*; y su comprensión como manual pedagógico al servicio de la educación del príncipe. Un cotejo entre sus características materiales, literarias y plásticas permitirá comprender de forma más rigurosa el propio códice y, por extensión, la actividad bibliófila de su promotora.

---

1. Universidad Complutense de Madrid. C.e.: *pirecio@ucm.es*. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1387-9910>

Esta investigación comenzó en el marco del Proyecto de Investigación I+D+i «Espacio, letra e imagen: la Iberia medieval y el impacto de Cluny en el arte, la arquitectura y la liturgia» [RTI2018-098972-B-100, IP José Luis Senra Gabriel y Galán] y ha culminado dentro del Proyecto de Investigación I+D+i «Intersecciones de género, transculturalidad e identidad en la Edad Media peninsular: el reciclaje y larga vida de los objetos y textiles» [PID2023-151143NA-100, IP Verónica Abenza Soria]. Ambos financiados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Gobierno de España).

## Palabras clave

Sancha de León-Castilla; matronazgo; *Etimologías*; codicología visigótica; cultura manuscrita.

## Abstract

This study re-examines three prevailing historiographical paradigms that have shaped interpretations of manuscript RBME &-I-3 housed in the Library of the Monastery of San Lorenzo de El Escorial. Traditionally referred to as the *Etymologiae of Queen Sancha*, this manuscript has remained outside the main focus of academic interest, ultimately being reduced to a series of uncritically accepted stereotypes. The analysis challenges three of these ideas: its identification as a copy of Isidore of Seville's *Originum*; its association with the codicological tradition of the *Etymologiae of Alfonso III*; and its understanding as an education manual for a prince. By closely examining its physical attributes, literary content and artistic features, a more nuanced understanding of the codex itself will emerge and, by extension, the bibliophile activity of its benefactor.

## Keywords

Sancha of León-Castille; *Matronage*; *Etymologiae*; Visigothic Codicology; Manuscript Culture.

.....

## 1. A MODO DE PREÁMBULO: LA BIBLIOFILIA DE LA REINA SANCHÁ

La reina Sancha de León-Castilla (1037-1067)<sup>2</sup> puede presumir de ser la única mujer del Altomedievo peninsular cuyo nombre figura citado un total de seis veces en cuatro manuscritos diferentes, todos ellos atribuidos a su profusa labor de matronazgo librario. Cronológicamente hablando, el primero de estos ejemplares es el códice Vitr. 14.2 de la Biblioteca Nacional de España, que Joaquín Yarza describió como *el más suntuoso de los Beatos*<sup>3</sup>. Efectivamente, se trata de una copia del *Comentario al Apocalipsis* compuesto por Beato de Liébana que fue suscrita por el monje Facundus en el año 1047 (f. 316r). Tradicionalmente se viene considerando como el único Beato de encargo laico, y en ocasiones ha competido por la vanguardia estilística con otro de los manuscritos comisionados por la reina: el llamado *Diurnal de Fernando I (y Sancha)*, conservado en la Biblioteca Xeral Universitaria de Santiago de Compostela bajo la signatura Res. 609<sup>4</sup>. Dicho ejemplar fue muy posiblemente encargado por Sancha en 1055 como un obsequio para su esposo, quien lo habría empleado en sus devociones personales. A juicio de algunos autores, sería el primer exponente de iluminación románica en el noroeste peninsular<sup>5</sup>. Similar funcionalidad habría tenido el *Liber canticorum et horarum* de la Universidad de Salamanca (Ms. 2668), fechado en 1059 y presumiblemente utilizado por la reina como libro de oraciones<sup>6</sup>.

Sobre todos estos manuscritos existe un abundante fondo de literatura científica<sup>7</sup>, situación que contrasta con el relativo desconocimiento del cuarto y último códice atribuido al matronazgo real: las denominadas *Etimologías de la reina Sancha*. Este artículo tratará de reevaluar tres de las teorías canónicamente aceptadas sobre este ejemplar: su errónea catalogación como una copia de los *Orígenes* de Isidoro de Sevilla; su igualmente inexacta adscripción a la genealogía codicológica de las *Etimologías de Alfonso III*; y, en última instancia, su condicionada valoración como un manual encargado por una madre para servir a la educación de su hijo.

2. Para el reinado de Fernando I y Sancha, véanse los monográficos de Sánchez Candeira, Alfonso: *Castilla y León en el siglo XI: estudio del reinado de Fernando I*. Madrid, RAH, 1999 y Reilly, Bernard, y Doubleday, Simon: *León and Galicia under Queen Sancha and King Fernando I*. Philadelphia, Univ. of Pennsylvania Press, 2024.

3. Yarza Luaces, Joaquín: «La ilustración del Beato de Fernando y Sancha», en *Beato de Liébana. Códice de Fernando I y doña Sancha*. Barcelone, Moleiro, 1994, p. 89; Millares Carlo, Agustín: *Corpus de códices visigóticos*. Las Palmas, Universidad de las Palmas, 1999, n.º 148.

4. Millares Carlo, Agustín: *op. cit.* n.º 287.

5. Por ejemplo, Díaz y Díaz, Manuel y Moralejo Álvarez, Serafín (eds.): *Libro de Horas de Fernando I de León. Edición facsímile do manuscrito 609 (Res. 1) da Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela*, II vols. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia-Testimonio, 1995.

6. Millares Carlo, Agustín: *op. cit.* n.º 280.

7. Una introducción en Ruiz García, Elisa: «*Arma regis*: Los libros de Fernando I y doña Sancha», *Lemir*, 18 (2014), pp. 137-76.

## 2. LAS ESCASAS CERTEZAS ACERCA DEL MANUSCRITO RBME &-I-3

El manuscrito tradicionalmente intitulado como las *Etimologías de la reina Sancha* se conserva actualmente en la Biblioteca del monasterio de San Lorenzo de El Escorial bajo la signatura &-I-3 (en adelante: RBME &-I-3)<sup>8</sup>. Según Guillermo Antolín, este códice habría llegado a la institución escurialense a través de la expropiación de los bienes del conde-duque de Olivares, que pasaron a integrar la colección real a la muerte del valido de Felipe IV en 1645. Fue desde dicho fondo que, presumiblemente, pudieron ir a parar a la Biblioteca del monasterio de San Lorenzo<sup>9</sup>. El incendio de 1671 determina un posible término *post quem* para la adquisición de este ejemplar, dado que el fuego destruyó buena parte del patrimonio del cenobio. Asimismo, se tiene la certeza de que el códice ya estaba incluido en el *corpus* escurialense antes de 1762-64, cuando el paleógrafo Francisco Javier de Santiago Palomares glosó la primera hoja de guarda.

Sin tener en cuenta aquellas referencias prácticamente nominales, la mayoría de la —ya de por sí escasa— investigación que se ha publicado sobre RBME &-I-3 emanó de la pluma de Manuel Díaz y Díaz, quien se topó con el manuscrito de la reina Sancha al interesarse por los procesos de reproducción codicológica de la obra intelectual de Isidoro de Sevilla. El tratamiento que dicho académico confirió al ejemplar escurialense tenía, como es de suponer, un cariz eminentemente filológico y nunca monográfico<sup>10</sup>. De hecho, el único estudio íntegramente dedicado al análisis del códice &-I-3 es el Trabajo de Investigación DEA realizado por la profesora Junko Kume en el año 2006, inédito hasta la fecha<sup>11</sup>. El resto de las menciones a este manuscrito son una serie de alusiones ocasionales, prácticamente anecdóticas, esparcidas por algunas de las publicaciones que se han ocupado de los manuscritos comisionados por Fernando I y Sancha. Cabe señalar, en tanto que aportaciones excepcionales, dos artículos firmados por Sandra Sáenz-López y Elisa Ruiz García. El primero de ellos se interesó por los mapamundis asociados al matronazgo librario de la reina, incorporando el del ejemplar escurialense (f.

8. Millares Carlo, Agustín: *op. cit.* n.º 52. Reproducción digital: *Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial · Ascarici et Tuseredi epistolae · Real Biblioteca Digital (patrimonionacional.es)*

9. Antolín, Guillermo: *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca de El Escorial*, vol. II. Madrid, Imp. Helénica, 1911, pp. 334-36.

10. Lo trabaja, entre otros, en Díaz y Díaz, Manuel: «Problemas de algunos manuscritos hispánicos de las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla», en *Festschrift Bernhard Bischoff zu seinem 65. Geburtstag*. Stuttgart, Franz Brunhölzl, 1971, pp. 72-73; *De Isidoro al siglo XI. Ocho estudios sobre la vida literaria peninsular*. Barcelona, El Albir, 1976, p. 180; *Códices visigóticos en la monarquía leonesa*. León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1983, pp. 381-83; y «Textos altomedievales extrahispanos en la península», en *Coloquio sobre circulación de códices y escritos entre Europa y la Península en los siglos VIII-XIII*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1988, pp. 255-57.

Este artículo está lejos de pretender anular los trabajos de Manuel Díaz y Díaz (o de otros investigadores), sino que se presenta como absoluto deudor de todos aquellos estudios consagrados al manuscrito RBME &-I-3.

11. Kume, Junko: «Aportaciones al estudio de las *Etimologías* de Doña Sancha de León (Real Biblioteca de El Escorial, &I.3)». (DEA inédito), Universidad Complutense de Madrid, 2006.

177v)<sup>12</sup>. El segundo constituye —tanto desde el punto de vista codicológico, como desde la perspectiva de su codificación visual— el más extenso análisis que por el momento se ha consagrado a este códice: no supera las cuatro páginas<sup>13</sup>.



FIGURA 1. EXLIBRIS [SANCIO ET SANCIA LIBRUM]. RBME &-l-3, F. 8V

Este evidente silencio historiográfico contrasta con la atención recibida por el resto de los manuscritos atribuidos al mecenazgo de la pareja real, especialmente llamativa en los casos del *Beato* y del *Diurnal de Fernando I y Sancha*. La ausencia de interés resulta inexplicable ante la evidente calidad de un ejemplar que, por añadidura, posee una configuración textual y visual excepcional en el marco de la cultura enciclopédica del noroeste peninsular durante la alta Edad Media, atendiendo a su exclusividad y a su potente carga semántica. Desde una óptica meramente plástica, el códice &-l-3 dispone de tres frontispicios a toda página que inauguran la textualidad manuscrita: dos laberintos de letras (ff. 7r y 8v) y una

12. Sáenz-López Pérez, Sandra: «El mundo para una reina: los *mappaemundi* de Sancha de León (1013-1067)», *Anales de Historia del Arte*, Vol. Ext., (2010), pp. 318-34.

13. Ruiz García, Elisa: *op. cit.* pp. 141-144.

cruz de Oviedo (f. 6v). Igualmente, contiene uno de los programas iconográficos más amplios y complejos de todas las copias de las *Etimologías* isidorianas que se han preservado, incluyendo el espléndido mapamundi trabajado por Sandra Sáenz-López.

Gracias al colofón del folio 242r, ha sido posible concluir que RBME &-l-3 fue terminado de copiar por el presbítero Dominicus un 21 de agosto de 1047. La dedicatoria oculta en el segundo laberinto de letras, *SANCIO ET SANCIA LIBRUM* (Figura 1), ha favorecido la interpretación de este códice como un encargo de la reina ya desde que Juan Vázquez del Mármol glosase la primera hoja de guarda en el siglo XVI. Es de suponer que la fórmula latina, bien que gramaticalmente incorrecta, haría alusión a la autoría intelectual del ejemplar: en este caso, habría sido comisionado por la reina Sancha y (puede que) por su primogénito, el futuro Sancho II de Castilla. Sobre los matices de posesión implícitos a la dedicatoria se volverá en el apartado 5. En cuanto a la hipótesis de matronazgo regio, simplemente cabe argüir que se trata de la teoría más plausible. Una vez vaciada la documentación diplomática y las evidencias codicológicas de época, ha sido imposible localizar otra pareja de personajes que respondiesen a los mismos nombres, que tuviesen alguna relación entre sí, que estuviesen activos antes y/o durante el año 1047 y que fuesen capaces de llevar a término una empresa codicológica de semejante envergadura. Las características materiales de RBME &-l-3 ofrecen un salto cualitativo reseñable con respecto a los ejemplares visigóticos de su misma familia que le preceden, en un alarde de calidad al que debe sumarse la presencia de tipos iconográficos tan vinculados a la dinastía astur-leonesa como la citada cruz de Oviedo. Por lo demás, la ausencia de otras meta-referencias documentales en el manuscrito ha condicionado que permanezca sumido en el campo de la más estricta de las hipótesis. Esta situación se ha visto agravada por el ya mencionado desinterés historiográfico hacia el ejemplar. Como resultado, el conocimiento de este códice ha quedado en muchos casos reducido a una serie de afirmaciones —en su momento especulativas, actualmente categóricas— que se considera necesario revisitar.

### 3. LA COMPLEJA CATALOGACIÓN DE UNA TEXTUALIDAD MISCELÁNEA

Conviene comenzar por los cimientos: en este caso, por la misma catalogación de RBME &-l-3 como una copia de las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla. Lo cierto es que este manuscrito efectivamente contiene una versión de la encyclopedie isidoriana. Pero no está constituido únicamente por dicho texto y, por lo tanto, comprenderlo simplemente como una copia de los *Orígenes* del Hispalense supone reducir drásticamente su complejidad tipológica al tomar la parte por el todo. El códice de la reina Sancha está conformado por cinco unidades textuales

claramente diferenciadas, si bien relacionadas entre sí a través de dinámicas de intertextualidad. Específicamente, desde el punto de vista de su contenido, el manuscrito &-I-3 se encuentra constituido por los siguientes bloques de texto: *Directa Ascaricus æpiscopi ad Tuseredus* (ff. 1r-5r, 239r); *Libri Ethimologiarum* (ff. 9r-239r); *Expositio beati Gregorii de Libro Esayæ prophete* (ff. 239r-240r); *Explanatio somnii* (ff. 240r-242r); *De septem planetis cæli* (f. 242rv). Los resultados obtenidos mediante el análisis de la estratigrafía del códice han permitido confirmar que, atendiendo a su configuración material, todo parece indicar que estas cinco unidades textuales formaron parte de una misma unidad de producción. Con lo que toda la textualidad del manuscrito habría sido copiada como un proyecto codicológico unitario, a cargo de un equipo dirigido por Dominicus, que concluyó su labor mediando 1047.

Característico del ejemplar de la reina Sancha es el hecho de que contenga una versión del texto de las *Etimologías* que aquí se propone formular como la subfamilia hispana<sup>b</sup> ( $\gamma^b$ )<sup>14</sup>. Dicha recensión de los *Orígenes*, inédita hasta el momento, se encuentra recogida en un *corpus* de diez manuscritos copiados entre mediados del siglo X y comienzos del siglo XIV<sup>15</sup>; es decir, que se trata de una versión de la enciclopedia que se mantuvo vigente durante al menos unos cuatrocientos años. A la luz de los testimonios codicológicos conservados, es posible proponer como término *ante quem* a la gestación de esta familia el 946, año en el que se fecha el primer ejemplar datado del fondo (RAH cód. 25)<sup>16</sup>. Asimismo, los otros tres manuscritos en visigótica conservados fueron transcritos en y/o para *scriptoria* del mismo horizonte geográfico: San Millán de la Cogolla (RAH cód. 25), San Pedro de Cardeña (RAH cód. 76)<sup>17</sup> y Santo Domingo de Silos (BNF NAL 2169)<sup>18</sup>. En consecuencia, parece pertinente barajar que la circulación de esta versión tuviese lugar, al menos en etapa altomedieval, dentro de un área de influencia muy localizada: el noroeste de la península ibérica y, de forma más acotada, el ámbito castellano-riojano.

La recensión  $\gamma^b$  de las *Etimologías* presenta una serie de características textuales e iconográficas que la diferencian marcadamente del resto de los testimonios de la familia hispana, de la cual evidentemente deriva. En estos ejemplares, la copia de la enciclopedia presenta una distribución heterodoxa de los materiales introductorios a los *Orígenes*, otorgando una especial preponderancia (textual y

14. Partiendo del *stemma* de Lindsay, Wallace M. (ed.): *Isidori Hispanensis episcopi Etymologiarum sive Originum Libri XX*, II vols. Oxford, Clarendon Press, 1911, quien definió las familias francesa ( $\alpha$ ), italiana ( $\beta$ ) e hispana ( $\gamma$ ). También Díaz y Díaz, Manuel (intr.), Oroz Reta, José y Marcos Casquero Manuel-A. (trads.): *Etimologías. Edición bilingüe*, II vols. Madrid, BAC, 1982. Un reciente estado de la cuestión en Elfassi, Jacques: «Isidore of Seville and the *Etymologies*», en *A Companion to Isidore of Seville*. Leiden-Boston, Brill, 2019, pp. 245-78.

15. RAH cód. 25; RAH cód. 76; RBME d-I-2; RBME d-I-1; RBME &-I-3; BNF NAL 2169; RBME R-III-9; BAV Arch. Cap. S. Petri H. 11; BML Plut.27 sin.07 + 8; Univ. of Pennsylvania, Oversize LJS 184.

16. Millares Carlo, Agustín, *op. cit.* n.º 185.

17. *Ibidem*, n.º 209.

18. *Ibidem*, n.º 261.

visual) al índice *Ut valeas*. Asimismo —tal y como ya observó Carmen Codoñer para el códice NAL 2169 de la BNF—, los apartados de las *Etimologías* se encuentran erráticamente estructurados, alternándose la familiar organización en capítulos con una distribución en *tituli* que podría evocar la primigenia articulación isidoriana del texto<sup>19</sup>. La subfamilia γ<sup>b</sup> se reconoce igualmente porque distribuye los contenidos en veintiún libros, en lugar de en los característicos veinte de la versión brauliana<sup>20</sup>. Esta modificación es el resultado de la escisión del Libro III sobre el *quadrivium* en dos libros independientes, a raíz de que los materiales sobre Astronomía y Astrología se sustrajeran de dicho tercer libro, independizándose del resto de disciplinas científicas para conformar un Libro IV por derecho propio. Con todo, la faceta más distintiva de esta recensión γ<sup>b</sup> de los *Orígenes* es la interpolación *De cælo vel quinque circulis eius atque subterraneo meatu*, un tratadillo astronómico compuesto por retazos del *De temporibus* y del *De temporum ratione* de Beda el Venerable que siempre figura al término de la enciclopedia a modo de epítome en esta subfamilia γ<sup>b</sup><sup>21</sup>. En el caso de RBME &-I-3, se ubica entre los folios 233v y 239r.

A la altura de 1047, la versión γ<sup>b</sup> de las *Etimologías* se habría convertido en patrimonio cultural compartido, tal y como se desprende de que sea la recensión más atestiguada en el noroeste de la península ibérica<sup>22</sup>. De hecho, es necesario ponderar si esta subfamilia llegó a suplantar a la variante hispana de los *Orígenes*, siendo tenida por esta comunidad interpretativa en particular como la única alternativa conocida y, por lo tanto, canónica del texto isidoriano. En cualquier caso, se ha de barajar que esta subfamilia γ<sup>b</sup> operase en el encargo de la reina Sancha como una suerte de arquitectura textual estable, sobre la cual se fueron construyendo variables a través de la adición de las cuatro interpolaciones previamente enumeradas. De manera que, en RBME &-I-3, el manuscrito puede interpretarse como un espacio tensionado entre tradición y modernidad, donde se debaten la necesidad de respetar la rigurosidad de la *auctoritas* textual (encarnada en la subfamilia γ<sup>b</sup>) y el deseo de imprimir una huella autorial mediante la introducción de un contenido novedoso y cuidadosamente seleccionado (los cuatro añadidos). El resultado fue el de una *collectanea* de textos absolutamente inédita hasta la fecha y que, además, carece de paralelismo alguno en el fondo codicológico de *Etimologías* conservado<sup>23</sup>.

19. Codoñer, Carmen: «Los *tituli* en las *Etymologiae*. Aportaciones al estudio de la transmisión del texto», en *Actas del I Congreso Nacional de Latín Medieval, León, 1993*. León, Universidad de León, 1995, pp. 29-46.

20. Codoñer, Carmen: «Problemas de transmisión en la primera parte de las *Etimologías*: algunas reflexiones», en *L'édition critique des œuvres d'Isidore de Séville. Les recensions multiples. Actes du colloque organisé à la Casa de Velázquez et à l'Université Rey Juan Carlos de Madrid, 2002*. París, Institut d'Etudes Augustiniennes, 2008, pp. 195-98.

21. El tratado ha sido aludido por Díaz y Díaz, Manuel: «Textos altomedievales...», pp. 256-57 y Castiñeiras González, Manuel: «Las fuentes antiguas en el Menologio medieval hispano: la pervivencia literaria e iconográfica de las *Etimologías* de Isidoro y del Calendario de Filocalo», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XII, 1-2 (1994), p. 84, n. 37.

22. El único códice coetáneo que no pertenece a esta subfamilia textual y que con seguridad fue copiado en el noroeste peninsular es el toledano Ms. 10008 de la BNE, datado en el siglo XI. Millares Carlo, Agustín: *op. cit.* n.º 165.

23. Sobre el fondo codicológico catalogado, véase el trabajo de Edward Anspach editado por Fernández Catón, José María: «Las *Etimologías* en la tradición manuscrita medieval, estudiada por el Prof. Dr Anspach», *Archivos Leoneses*,

En un trabajo de 2011, Carmen Codoñer advertía acerca de la necesidad de investigar las múltiples variantes de la enciclopedia isidóriana, abogando por un estudio de caso de aquellos manuscritos donde el texto etimológico se transmitió integrado en colecciones misceláneas, bien por defecto, bien por exceso<sup>24</sup>. El reciente Proyecto de Investigación *Innovating Knowledge*, encabezado por Evina Steinovà, ha demostrado cómo los procesos de transmisión codicológica de los *Orígenes* altomedievales se produjeron mayoritariamente en forma de textualidades misceláneas<sup>25</sup>. De acuerdo con esta lógica, el manuscrito &-I-3 se encontraría en sintonía con los modos de reproducción codicológica de la enciclopedia de Isidoro registrados para el Altomedievo europeo, que distan de los criterios de uniformidad editorial actualmente manejados para ceder espacio a dinámicas de hibridación, fragmentación y permeabilidad textual. En esta misma línea, la citada Carmen Codoñer afirmó que *había muchas y distintas Etimologías*<sup>26</sup> —testimonios materiales, todas ellas, de las sucesivas encarnaciones históricas de una textualidad etimológica abierta y potencial—.

En última instancia, cabría preguntarse si aquello que la reina Sancha y el equipo que trabajó en este manuscrito persiguió elaborar fue efectivamente una versión en particular de los *Orígenes* isidorianos, o más bien un producto codicológico misceláneo que no se entendía bajo el paraguas de la mencionada enciclopedia. Esta problemática, que compete a la percepción histórica del ejemplar manuscrito, plantea una difícil solución. No obstante, se formulará una hipótesis al respecto. Los testimonios visigóticos de la subfamilia y<sup>b</sup> conservados disponen de colofones donde se informa sistemáticamente sobre la finalización del libro de las *Etimologías*. En RAH cód. 25 (f. 295v), RAH cód. 76 (f. 159v) y BNF NAL 2169 (f. 385r) se reitera la expresión *Explicitus est liber Ethimologiarum*. Sin embargo, cuando Dominicus suscribió el ejemplar de la reina Sancha en 1047, lo hizo al término de toda la colección miscelánea de textos y empleando una fórmula completamente diferente: *Explicit liber feliciter*. No hay en este colofón mención alguna ni a las *Etimologías*, ni a ninguna otra composición en concreto; simplemente se alude al «libro», en tanto que artefacto manuscrito conformado por y para las cinco unidades textuales copiadas en él. En la suscripción de RBME &-I-3, la identificación entre el objeto (*liber*) y la obra (*Ethimologiarum*) ha desaparecido. Y, aunque ciertamente no es un argumento concluyente a favor de la hipótesis planteada, sí que se considera una razón de suficiente peso como para mantener la puerta abierta a la posibilidad de

37-38 (1965), pp. 121-384 y actualizado por Van den Abeele, Baudouin: «La tradition manuscrite des *Étymologies* d'Isidore de Séville. Pour une reprise en main du dossier», *Cahiers de Recherches Médiévales et Humanistes*, 16 (2008), pp. 195-205.

24. Codoñer, Carmen: «Transmisión y recepción de las *Etimologías*», en *Estudios de Latín Medieval Hispánico. Actas del V Congreso Internacional de Latín medieval Hispánico, Barcelona, 2009*. Florencia, SISMEL-Editioni del Galluzzo, 2011, pp. 5-26.

25. Steinová, Evina: «The Oldest Manuscript Tradition of the *Etimologiae* (Eighty Years after A. E. Anspach)», *Visigothic Symposium*, 4 (2020), pp. 100-143.

26. Codoñer, Carmen: «Transmisión...», pp. 6-7.

que aquello que la reina Sancha encargó, aquello que *Dominicus* y sus compañeros copiaron, no fuesen unas *Etimologías*; fuese simple, genérica e indefinidamente un libro misceláneo.

#### 4. EL SUPUESTO MODELO (DE LEGITIMACIÓN) ALFONSINO

A Manuel Díaz y Díaz se ha de atribuir la hipótesis, en un principio muy esquemáticamente formulada, de que *las Etimologías* (1047) de *El Escorial* son *copia del* [código] de Alfonso III<sup>27</sup>. Dicho autor se refería al manuscrito P-I-7, igualmente conservado en la Biblioteca del monasterio de El Escorial<sup>28</sup>. En el posterior *Códices visigóticos en la monarquía leonesa*, esta teoría cobró todavía más presencia: *Las Etimologías* [RBME, &-I-3], *desde el punto de vista del texto, presentan enormes concomitancias con Escorial &I.I4 y P.I.7*<sup>29</sup>. Es de suponer que la merecida autoridad del filólogo provocase una suerte de efecto dominó, puesto que ha sido a raíz de estas aseveraciones que ulteriores investigaciones se han hecho eco de esta analogía entre los ejemplares escurialenses &-I-3 y P-I-7<sup>30</sup>. Esta atribución, que aquí se defenderá como errónea, no hace sino demostrar la urgente necesidad de reconsiderar el estado de la cuestión de la familia hispana de los *Orígenes* (γ) —dado que, en última instancia, una revisión de la literatura científica publicada sobre el asunto evidencia que todos los ejemplares altomedievales peninsulares han sido puntualmente relacionados entre sí, en muchos casos sin argumentación explícita alguna<sup>31</sup>—. En este sentido, cabe también señalar que, tanto en la edición crítica de referencia (1911), como en sus sucesivas reediciones, apenas se han tenido en cuenta testimonios de la familia hispana para elaborar el fondo codicológico base<sup>32</sup>.

La historiografía ha convenido en fechar el ejemplar P-I-7 en torno a los últimos años del siglo IX o a los primeros del X. Su factura coincidiría así con el reinado de Alfonso III (866-910), a cuya comitencia el manuscrito se atribuye. Este mecenazgo regio estaría corroborado por la alusión a una presumible biblioteca palatina

27. Díaz y Díaz, Manuel: *De Isidoro...*, p.184.

28. Antolín, Guillermo: *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca de El Escorial*, vol. III. Madrid, Imp. Helénica, 1913, pp. 257-60; Millares Carlo, Agustín: *op. cit.* n.º 58. Reproducción digital: *Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial - Etymologiae - Real Biblioteca Digital (patrimonionacional.es)*

29. Díaz y Díaz, Manuel: *Códices...*, p. 383.

30. Por ejemplo: Silva Verástegui, Soledad: «La miriatura en los reinos occidentales del norte de España en el siglo XI», en *Hispaniens Norden im 11. Jahrhundert: christliche Kunst im Umbruch*. Petersberg, Michael Imhof Verlag, 2009, p. 236; Varela Rodríguez, Joel: «Las fuentes de Tuseredo (Díaz 388) y el tratado *Serpens ille veternosus* (CPL 1263)», *Anuario de Estudios Medievales*, 52, 2 (2022), p. 959.

31. Díaz y Díaz, Manuel: «Problemas...».

32. Lindsay, Wallace M.: *op. cit.*; Porzig, Walter: «Die Rezensionen der *Etymologiae* des Isidorus von Sevilla», *Hermes*, 72 (1937), pp. 129-70; Reydellet, Marc: «La diffusion des *Origines d'Isidore de Séville* au Haut Moyen Âge», *Mélanges d'archéologie et d'histoire*, 78, 2 (1966), pp. 383-437.

ubicada en el complejo áulico de Oviedo en la *Crónica de Alfonso III*<sup>33</sup>. Partiendo de esta premisa, RBME P-I-7 habría sido un encargo destinado a completar los fondos de dicha institución ovetense, coadyuvando al supuesto impulso cultural preconizado por un Alfonso III así inmortalizado como un apasionado bibliófilo. A esta colección regia habría que sumar otros dos ejemplares, actualmente perdidos, que Ambrosio de Morales describió durante su visita a la Biblioteca de la catedral de Oviedo: un *Comentario al Nuevo Testamento* de Gregorio Magno y una *Historia Eclesiástica* de Eusebio de Cesarea<sup>34</sup>. Sí que se ha conservado una copia de las *Sentencias* de Isidoro de Sevilla (RBME T-II-25) igualmente atribuida al mecenazgo alfonsino<sup>35</sup>. Común a estos cuatro testimonios sería la inclusión de *exlibris* dedicados a un *ADEFONSI PRINCIPIS* y del motivo iconográfico de la cruz de Oviedo.



FIGURA 2. EXLIBRIS [ADEFONSI PRINCIPIS LIBRUM]. RBME P-I-7, F. 1V

Al interpretar el manuscrito &-I-3 como una copia de las *Etimologías de Alfonso III*, la actividad de matronazgo librario de Sancha quedaba automáticamente inscrita dentro de un generalizado discurso que ha tendido a entroncar su figura

33. Ubieto Arteta, Antonio (ed.): *Crónica de Alfonso III*. Valencia, Anubar, 1960.

34. Ambrosio de Morales: *Viage...*, ed. H. Flórez. Madrid, Antonio Marís, 1756, pp. 96-97.

35. Millares Carlo, Agustín: *op. cit.* n.º 65.

con un pasado astur del cual era garante de supervivencia. La bibliofilia de la reina se entendería así como la consecuencia lógica de toda una genealogía dinástica caracterizada por el impulso de la producción codicológica y, por extensión, cultural. Consecuentemente, el códice &-l-3 podría comprenderse como un artefacto simbólico, depositario de la memoria de pertenencia del linaje familiar. Son numerosas las publicaciones que han trabajado sobre las dialécticas entre el poder y la cultura, atestiguando que la promoción intelectual (encarnada en los libros) fue efectivamente cultivada por las élites peninsulares durante la Tardoantigüedad y la alta Edad Media<sup>36</sup>. No se pretende aquí, ni mucho menos, rebatir este paradigma historiográfico. Tampoco negar que Sancha efectivamente desempeñó un importante rol político incardinado en presupuestos dinásticos<sup>37</sup>. Pero sí que se quiere enfatizar que la adscripción de RBME P-I-7 como modelo del manuscrito de la reina responde a una serie de prejuicios contemporáneos hacia este personaje —cuya actividad de matronazgo se ha visto sistemáticamente relegada a un relato político de legitimación de su esposo Fernando operado, como se viene argumentando, a través de un presupuesto posicionamiento tradicionalista en su actividad pública y en su producción material<sup>38</sup>—. Dicho discurso, que le ha valido a Sancha acusaciones de estancamiento e inmovilidad cultural, colapsa ante la evidencia de RBME &-l-3; un códice que, tal y como se ha desgranado, supone una aportación inédita al paisaje intelectual del noroeste de la península ibérica.

Desde la óptica del contenido textual, los escurialenses &-l-3 y P-I-7 son dos manuscritos muy diferentes. Frente a la mencionada innovación del ejemplar de la reina Sancha, el códice alfonsino detenta una versión ortodoxa de la recensión hispana (γ) de la enciclopedia, con ligeras variantes que apuntan a un influjo continental<sup>39</sup>. Esto implica que, tal y como se indica en su ornamentado índice *Ut valeas* (ff. 2r-5r), los *Orígenes* de P-I-7 se encuentran estructurados en los canónicos veinte libros, organizados a su vez en capítulos que contienen las interpolaciones propias de la familia hispánica —el *Cronicón* (V.39) y el *Elogio de Zaragoza* (XV.1.66)—. Las materias del *quadrivium* no se dividieron en dos libros diferentes, ni se incluyeron los añadidos textuales que preambulan y epitomizan a las *Etimologías* isidorianas en el manuscrito &-l-3.

36. VV.AA., *Los reyes bibliófilos* (Biblioteca Nacional de Madrid, junio a septiembre de 1986). Madrid, Ministerio de Cultura, 1986; Galván Freile, Fernando: «La producción de manuscritos iluminados en la Edad Media y su vinculación a las monarquías hispanas», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 13 (2001), pp. 37-51.

37. Sirantoin, Helene: *Imperator Hispaniae. Les idéologies impériales dans le royaume de León (IXe-XIIe siècles)*. Madrid, Casa de Velázquez, 2012. Desde esta óptica ha interpretado el *Diurnal de Fernando I y Sancha*, entre otros, Castiñeiras González, Manuel A.: «Algunos...».

38. En este sentido, Isidro Bango afirmaba que *en principio lo razonable es pensar que, por tradición familiar, el espíritu renovador procedía de Fernando, mientras que Sancha, hija de un monarca leonés, educada en una corte aislada y empobrecida, fuese más conservadora*, en op. cit. p. 226. John Williams hablaba del *incluso anticuado Libro de Horas de Sancha o a la igualmente conservadora copia de las Etimologías*, en «Fernando I and Alfonso VI as Patrons of the Arts», *Anales de Historia del Arte*, Vol. Ext., (2011), p. 417.

39. Díaz y Díaz, Manuel: «Problemas....».



FIGURA 3. CRUZ DE OVIEDO. RBME, &amp;-I-3, F. 6V

Ambos códices contienen, efectivamente, *exlibris* dedicatorios en forma de laberintos de letras y representaciones de la cruz de Oviedo. Además, los dos ejemplares poseen un índice *Ut valeas* especialmente decorado mediante marcos que enfatizan los títulos de cada libro. No obstante, se considera que estas coincidencias simplemente demuestran que sendos manuscritos compartían un horizonte cultural común, aquel de los *scriptoria* altomedievales del noroeste de la península ibérica, dentro del cual se difundieron prácticas de reproducción codicológica compartidas. Ni los laberintos de letras ni las cruces de Oviedo son elementos exclusivos de estos ejemplares, dado que su presencia está ampliamente constatada en buena parte del *corpus* librario del



FIGURA 4. CRUZ DE OVIEDO. BBME P-1-7, F. 6v

citado marco espacio-temporal de referencia<sup>40</sup>. De hecho, la forma en la que se adaptaron estos componentes en cada manuscrito es totalmente distinta. El *exlibris* alfonsino incorporó, de manera completamente inédita, un *orelegium* o reloj solar flanqueando la dedicatoria laberíntica (f. iv, figura 2); por su parte, los dos *exlibris* de &1-3 reproducen el clásico esquema de retículas enmarcadas por cenefas ornamentales (ff. 7r, 8v). La iluminación de la cruz de Oviedo, por su parte, se encuentra sustancialmente más desarrollada en el códice de la reina Sancha, donde opera como un frontispicio a toda página: el signo cristológico figura cobijado bajo arquería y acompañado de la leyenda *PAX / LUX / REX / LEX* (f. 6v, figura 3). En las *Etimologías* alfonsinas, esta misma iconografía quedó

40. Domínguez Bordona, Jesús: «Exlibris mozárabes», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 11, 32 (1935), pp. 153-64; Schlunk, Helmut: *Las cruces de Oviedo: el culto de la vera cruz en el Reino Asturiano*. Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1985; Böse, Kristin: *Von den Rändern gedacht: Visuelle Rahmungsstrategien in Handschriften der Iberischen Halbinsel*. Köln, Böhlau Verlag Köln, 2019.

reducida a una esquemática cruz patada, con los pinjantes  $\alpha$  y  $\omega$  colgando de sus brazos, al arranque de la enciclopedia (f. 6v, figura 4).

En definitiva, las copias de los *Orígenes* de los manuscritos RBME &-I-3 y P-I-7 pertenecen a dos tradiciones etimológicas diferentes. No se estima acertado considerarlos como parte de una misma genealogía codicológica, pues ni parecen poder conectarse a través de dinámicas de modelo-copia, ni mucho menos haber entrado en contacto de forma directa. La conexión entre ambos ejemplares, que hasta el momento se había tenido por paradigma historiográfico, ha de explicarse en base al tratamiento tangencial que les concedió Manuel Díaz y Díaz. La ulterior ausencia de trabajos monográficos propició la repetición de una hipótesis devenida en certeza, cuyas implicaciones concordaban con la retórica de legitimación dinástica subyacente a los estudios sobre la reina. Una vez desmentido que Sancha pretendiese copiar explícitamente un libro comisionado por uno de sus antepasados, huelga señalar que ambos manuscritos se definen como valiosos testimonios de las inquietudes intelectuales con toda seguridad abrigadas por las élites laicas del noroeste peninsular durante la alta Edad Media.

## 5. ¿UN MANUAL DE UNA MADRE PARA UN HIJO?

Como tercer acto de este análisis, se revisitarán aquellas interpretaciones historiográficas que se han ocupado de la potencial funcionalidad del manuscrito &-I-3. Ya Juan Vázquez del Márquez, al glosar la primera hoja de guarda, identificaba el códice como un proyecto conjunto de la reina Sancha y de su hijo mayor, Sancho. La edad del futuro rey de Castilla oscilaría por aquel entonces entre los ocho y los catorce años, razón por la cual los investigadores han estimado que el primogénito era demasiado joven para comisionar un encargo de estas características<sup>41</sup>. Ante estas presunciones, la responsabilidad total del proyecto recayó sobre los hombros de Sancha, quien habría sido la impulsora de la copia de RBME &-I-3. Esta labor de matronazgo librario en solitario se encontraba en perfecta sintonía con otros proyectos codicológicos ya adscritos al mecenazgo de la reina, como el *Diurnal* o el *Liber canticorum et horarum*, con lo que la hipótesis disponía de suficiente fundamento.

A raíz de esta diferenciación de roles, Joaquín Yarza formuló la posibilidad de que el códice escurialense hubiese sido concebido como un manual: *¿Se encargó para ayudar a la educación del hijo adolescente, haciéndole leer una enciclopedia que reunía una buena parte del saber aceptado de entonces?*<sup>42</sup>. En 2014, Elisa Ruiz García convertía esta pregunta en proposición: *La mención del nombre de Sancho en el*

41. Menéndez Pidal, Gonzalo: «Mozárabes y asturianos en la cultura de la alta Edad Media», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 134 (1954), p. 186; Menéndez Pidal, Ramón: *La España del Cid*, vol. 1. Madrid, Espasa-Calpe, 1969, p. 709.

42. Yarza Luaces, Joaquín: *op. cit.* p. 91.

*exlibris* del ejemplar permite conjeturar que fuese un libro destinado a la educación del infante de este nombre [...] Las *Etimologías* constitúan un pensum ideal para el varón mayor de la familia real<sup>43</sup>. Esta teoría ha permeado tanto en la órbita historiográfica que, en su trabajo sobre el mapamundi de RBME &-I-3, Sandra Sáenz-López infirió que *el conocimiento del mundo a través de este mapa podría interpretarse como una lección esencial para el futuro rey*, lo cual explicaría la excepcional calidad de la imagen<sup>44</sup>. Esta misma atribución ha sido recientemente recogida por Lucy Pick y Simon Doubleday<sup>45</sup>. De manera que la postura institucionalizada adscribe al manuscrito escurialense una funcionalidad pedagógica, entendiéndolo como una suerte de manual al servicio de la formación intelectual del primogénito de la familia real leonesa.

Los argumentos que permiten sostener esta hipótesis son cuatro. En primer lugar, el carácter eminentemente sapiencial del ejemplar &-I-3, que desde luego resulta imposible de rebatir; este códice fue diseñado para aglutinar un monumental compendio epistémico, inédito y único en su especie, que apunta hacia su utilización en contextos de aprendizaje. Sin embargo, tanto en las *Etimologías* de la subfamilia γ<sup>b</sup>, como en las cuatro composiciones interpoladas, parece subyacer una doble preocupación manifiesta por la temporalidad secular y escatológica. Ambas inquietudes, así como las instrucciones que los textos proporcionan para encararlas, son propias de ambientes religiosos donde el cómputo astronómico y la reflexión teológica se practicaron con mayor asiduidad que en el entorno de una corte real.

Una segunda idea a favor sería la aparición conjunta de los nombres de Sancho y Sancha en el *exlibris* del folio 8v, cuya asimilación a sus homónimos regios ya ha sido anteriormente aceptada como la teoría más plausible. No obstante, el registro de sendos personajes en la dedicatoria del laberinto posee unas implicaciones retóricas que, a la luz de otros testimonios codicológicos conservados, resulta necesario matizar. La fórmula *SANCIO ET SANCIA LIBRUM* bien podría indicar un sentimiento de pertenencia inherente a la autoría intelectual del manuscrito, aludiendo así a la comitencia que hizo posible la factura material del objeto, pero que no fue la destinataria del mismo. Desde dicho punto de vista, Sancho y Sancha habrían sido inmortalizados en este *exlibris* como los mecenas que vehicularon la empresa codicológica, respaldando económica y materialmente un libro que siempre sería suyo desde una propiedad simbólica, pero que nunca llegaron a poseer personalmente. Los treinta y un laberintos de palabras y/o letras conservados en los manuscritos visigóticos altomedievales refieren cantidad de nombres propios, retratados como autores intelectuales y/o materiales de sus respectivos códices. Sin embargo, salvando aquellos ejemplares atribuidos a encargos laicos, en todos

43. Ruiz García, Elisa: *op. cit.* p. 142.

44. Sáenz-López, Sandra: *op. cit.* p. 331.

45. Pick, Lucy: *Her Father's Daughter: Gender, Power, and Religion in the Early Spanish Kingdoms*. Ithaca, Cornell Univ. Press, 2017, pp. 213-17; Reilly, Bernard, y Doubleday, Simon: *op. cit.* p. 95.

ellos se ha dado por supuesto que los libros habrían quedado al servicio de una determinada comunidad religiosa. En este sentido, Kristin Böse ha señalado cómo la colectividad monástica quedaba aglutinada a través de la titularidad de los personajes enumerados en estas dedicatorias<sup>46</sup>. Cabría preguntarse qué justifica la aparente certeza historiográfica sobre la posesión fáctica de este manuscrito en el seno de la familia real.

El tercer argumento que sostiene la hipótesis del manual de principes es la analogía entre el encargo de la reina y el mencionado RBME P-I-7. Según esta premisa, Sancha habría tratado de conformar una biblioteca palatina que mimetizase la de su antepasado Alfonso III, dotándola de aquellos contenidos que conformaban el canon de conocimientos apropiado para un rey. La identificación entre ambos ejemplares ha sido anteriormente rebatida, lo cual resta credibilidad a este razonamiento. Además, es necesario tener en cuenta que todos los códices visigóticos que disponen de la misma versión (y<sup>b</sup>) de las *Etimologías* que RBME &-I-3 fueron copiados en y/o para instituciones religiosas.

El último indicio a favor de esta teoría emana de una fuente cronística. Concretamente, de la mal llamada *Historia Silense*. En dicho relato, que se explaya notablemente en su descripción del gobierno de Fernando I, se incluyó una breve alusión a las preocupaciones de la pareja real por la educación de sus hijos:

En verdad, el rey Fernando dispuso que sus hijos e hijas fuesen instruidos primero en las disciplinas liberales, a cuyo estudio él mismo se había dedicado; después, cuando la edad así lo aconsejaba, hizo que los hijos varones montasen a caballo a la usanza hispana y que se ejercitasen con las armas y las cacerías; en cuanto a las hijas, para que no se entregasen al ocio, mandó que fuesen aleccionadas en todo tipo de virtud femenina<sup>47</sup>.

Nótese que la narración únicamente hace referencia a Fernando I, sin incluir a Sancha como partícipe de la formación de su descendencia. Esta omisión se encuentra en sintonía con la tónica general de un texto donde la presencia de la reina es tan anecdótica que parece ciertamente eclipsada. La ausencia de menciones a Sancha se torna aún más evidente ante la marcada preponderancia de su esposo Fernando I. Con lo que, en definitiva, aconseja desatender a su autor como una fuente fiable para el estudio de su figura. Todavía más reseñable es el hecho de que esta crónica fuese redactada, según las interpretaciones más recientes, en la década de 1110-1120<sup>48</sup>; es decir, prácticamente medio siglo después de la muerte de estos monarcas. Sin entrar en mayores disquisiciones acerca de este polémico texto, lo cierto es que este salto cronológico se considera de suficiente entidad como para

46. Böse, Kristin: «In Between, Center, and Periphery. The Art of Illumination on the Early Medieval Iberian Peninsula», en *After the Carolingians. Re-Defining Manuscript Illumination in the 10th and 11th Centuries*. Berlin-Boston, De Gruyter, 2019, pp. 400-432.

47. Pérez de Urbel, Justo y González Ruiz-Zorrilla, Atilano (eds.): *Historia Silense*. Madrid, CSIC, 1959, p. 184. Traducción de Ruiz García, Elisa: *op. cit.* p. 142, n. 17. Sobre las problemáticas de esta fuente: Gil Fernández, Juan: «La historiografía», en *La cultura del románico: siglos XI al XIII, letras, religiosidad, artes, ciencia y vida*. Madrid, Espasa-Calpe, 1997, pp. 10-14.

48. Gil Fernández, *op. cit.* pp. 10-14.

relativizar el rigor historiográfico que es posible atribuir a su autor. Si bien es muy probable que Fernando I y Sancha se esforzaran por que sus hijos recibieran una educación acorde a los puestos de gobierno que estaban destinados a ocupar, la realidad es que no se ha conservado ninguna fuente que permita concluir con certeza que la reina desempeñase un papel protagonista en estas inclinaciones. Es más, el hecho de hacer recaer en Sancha la responsabilidad de la formación de los infantes no hace sino evidenciar nuevamente la comprensión de su figura desde prejuicios contemporáneos; en este caso, desde una perspectiva marcada por un evidente sesgo de género que presupone de la mujer unas funciones de cuidado en el núcleo familiar que, por mucho que probablemente ejerciese, al menos en este caso no se pueden demostrar.

Existe una teoría más factible y que sí que goza de cierto sustento documental. El códice &-I-3 posee, tal y como se ha comentado, dos *ex libris* diferentes. Solo se conservan otros dos ejemplares visigóticos con estas características: el *Códice Albeldense* (RBME d-I-2, ff. 19rv)<sup>49</sup> y el *Beato de Santo Domingo de Silos* (BL Add. Ms. 11695, ff. 6r y 276r)<sup>50</sup>. En estos tres manuscritos, las fórmulas dedicatorias empleadas en los laberintos son, además, muy similares. La primera tipología, ya comentada, se utilizó para aludir a la autoría material y/o intelectual del códice a través del esquema [nombre propio + *librum*]. La segunda clase de leyenda es bastante más compleja, merced de su singularidad. De hecho, resulta francamente llamativo que prácticamente se haya obviado en las publicaciones sobre el escurialense &-I-3. Éste, en el laberinto del folio 7r (figura 5), oculta la leyenda *OB HONOREM SANCTE MARIE VIRGINIS ET GENETRICIS XPISTI*. La fórmula [*Ob honorem* + personalidad religiosa] se repite en los ejemplares de Albelda y Silos, donde fue introducida como una laudatoria en alusión a los santos bajo cuya titularidad residían ambos monasterios: *OB HONOREM SANCTI MARTINI* y *OB HONOREM SANCTI SEBASTIANI*, respectivamente.

A la luz de estos testimonios codicológicos, es posible reconsiderar las implicaciones de la particular fórmula empleada en el primer laberinto de RBME &-I-3 y, por extensión, articular una nueva hipótesis sobre la funcionalidad de este manuscrito. Teniendo en cuenta que la tipología [*Ob honorem* + personalidad religiosa] presumiblemente fue utilizada para referir la advocación de la institución a la cual estaba destinado un proyecto librario, es posible inferir que el códice de Sancha nunca fue pensado como un manual al servicio de la educación del futuro Sancho II (¿por qué solo de uno de sus cinco hijos?). O, al menos, no exclusivamente como tal. Las nuevas evidencias permiten resignificar este manuscrito como un compendio pedagógico que fue encargado por la reina como una donación piadosa de la que participó, en mayor o menor medida, su primogénito. Esta dádiva regia

49. Millares Carlo, Agustín: *op. cit.* n.º 49.

50. *Ibidem*, n.º 106.

habría estado destinada a un centro religioso bajo la titularidad de la Virgen María, a cuya figura está consagrada la leyenda laudatoria del primero de sus *ex libris*.



FIGURA 5. EX LIBRIS [OB HONOREM SANCTE MARIE VIRGINIS ET GENETRICIS XPTI]. RBME &-i-3, F. 7R

A mediados del siglo XI, las instituciones marianas de mayor peso en el noroeste de la península ibérica eran la catedral de Santa María de León y el monasterio de Santa María de Nájera. La codificación del segundo de estos centros como panteón dinástico de la familia real navarra inclina a descartarlo como posible receptor del ejemplar<sup>51</sup>. En cambio, la hipótesis de la catedral leonesa

51. Cantera Montenegro, Margarita: «Elección de sepultura y espacio funerario: Santa María la Real de Nájera (siglos XI-XV)», *Hispania Sacra*, 69, 140 (2017), pp. 455-69.

La catedral de Santa María de Astorga también fue un centro mariano de primera categoría en los siglos altomedievales, pero se ha descartado debido a su menor vinculación con Fernando I y Sancha. Fletcher, Richard: «El Episcopado en el Reino de León, c. 1050-1150», en *El Papado, la Iglesia Leonesa y la Basílica de Santiago a finales del siglo XI*. Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago, 1999, pp. 27-42.

cobra fuerza si se tienen en cuenta una serie de testimonios documentales. A mediados del siglo XI, Santa María de Regla se encontraba en plena reforma litúrgica, administrativa y material<sup>52</sup>. En este ambiente, el 1047 parece haber sido un año de especial contacto entre la pareja real y el cabildo de León, puesto que los dos únicos diplomas que suscribieron los monarcas (y que se han conservado) incumben a dicha institución leonesa. Especialmente sintomático es aquel fechado a 1 de octubre en el que Fernando I y Sancha confirmaron al obispo Cipriano y a la iglesia de León todas sus posesiones, privilegios e inmunidades<sup>53</sup>. Cabe preguntarse si, en sintonía con esta actitud diplomática, el códice &I-3 de El Escorial pudo formar parte de una donación regia a la catedral de Santa María en el contexto de una más profusa política del regalo. Sobre todo, teniendo en cuenta que estos intercambios se produjeron en una fecha tan señalada como lo era el décimo aniversario de la victoria en Tamarón y la consecuente subida al trono de estos monarcas.

Igualmente reseñables son aquellas noticias que informan acerca de la educación que recibieron algunos de los infantes de León-Castilla, más allá de la vaga referencia en la *Crónica Silense*. Se tiene constancia documental de que Alfonso fue instruido en las artes liberales por el futuro prelado de Palencia, Raimundo<sup>54</sup>, mientras que García marchó a Galicia para ser formado por el obispo Cresconio de Santiago de Compostela<sup>55</sup>. Desgraciadamente no ha sobrevivido documento alguno que certifique qué clase de educación recibió Sancho —si bien es de suponer que el primogénito de la familia se prepararía, cuanto menos, de forma análoga a sus hermanos—. Ante la evidencia de que tanto la enseñanza de Alfonso como la de García corrieron a cargo de eclesiásticos pertenecientes a la más alta élite secular, se estima posible aventurar que Sancho también pudo ser educado por un obispo y/o en una sede capitular. Sin restar importancia a Santiago de Compostela, lo cierto es que la institución más próxima geográfica y políticamente a la monarquía leonesa en este momento era la catedral de Santa María de Regla. El monumental compendio pedagógico reunido en RBME &I-3 pudo, por lo tanto, haber sido encargado por la reina Sancha a fin de engrosar el fondo codicológico de un centro catedralicio que, a mediados del siglo XI, quizás poseía ya una germinal escuela<sup>56</sup>. Un manuscrito de estas características habría suplido con creces las necesidades educacionales del cabildo leonés. La

52. Carrero Santamaría, Eduardo: *Santa María de Regla de León: la Catedral medieval y sus alrededores*. León, Universidad de León, 2004.

53. Blanco Lozano, Pilar (ed.), *Colección Diplomática de Fernando I (1037-1065)*. León, Archivo Histórico Diocesano, 1987, n.º 34.

54. Ubieto Arteta, Antonio (ed.): *Crónica Nájerense*. Valencia, Anubar, 1966, p. 274.

55. Ruiz Asensio, Juan Manuel: *Colección documental del archivo de la catedral de León (775-1230)*, vol. IV (1032-1109). León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1990, n.º 1090.

56. Tal y como planteó Manuel Díaz y Díaz para Santiago de Compostela en «Problemas de la cultura en los siglos XI-XII. La escuela episcopal de Santiago», *Compostellum*, 16, 1-4 (1971), pp. 187-200.

puerta queda abierta, en fin, a la posibilidad de que éste último recurriese a él para instruir, a su vez, a un joven infante Sancho.

## 6. CONCLUSIONES

La reina Sancha de León-Castilla se perfila como una de las personalidades laicas que mayor impulso proporcionó a la producción manuscrita del Altomedievo peninsular. A su matronazgo (librario) se atribuyen cuatro de los códices más excepcionales del siglo XI, fruto de una actividad bibliófila sin precedentes adecuadamente documentados hasta la fecha. A lo largo de estas líneas se ha perseguido poner en entredicho tres de los paradigmas historiográficos que han dificultado la aprehensión rigurosa de su entidad política y cultural. No obstante, este trabajo se perfila a modo de preámbulo: numerosas son las hipótesis que todavía restan por clarificar.

Aprovechando la urgencia de un vaciado codicológico de RBME &-I-3, este artículo ha confirmado que las estrategias de matronazgo (librario) puestas en marcha por la reina Sancha no siempre estuvieron supeditadas a un discurso de legitimación dinástica de los miembros varones de la familia real. Paralelamente, la clarificación de la materialidad y del contenido de este códice permite descubrir a un personaje que, lejos del conservadurismo —e, incluso, del inmovilismo— cultural con el que se le había caracterizado, protagonizó empresas codicológicas de vanguardia. En esta miscelánea de 1047, la reina se revela como una comitente que no se limitó al encargo de la reproducción exacta de un modelo, sino que innovó sobre la tradición a través de la cuidadosa selección de una *collectanea* textual tan excepcional como inédita. Manteniéndose al margen del prototipo etimológico asentado por Alfonso III, optó por sufragar un compendio misceláneo sumamente complejo y actualizado que enriquecía la tratadística isidoriana con toda una encuadernación textual de complementos interpolados. En este sentido, Sancha puede definirse en tanto que autora intelectual de uno de los proyectos pedagógicos más ambiciosos de su tiempo. En última instancia, a través de RBME &-I-3 es posible aventurar que la reina actuó como benefactora de instituciones religiosas (quizá culturales) al margen de San Isidoro de León. Sus contactos con la catedral de Santa María de Regla, así como con otros cabildos catedralicios presumiblemente filiados a escuelas episcopales, son una faceta de su actividad pública sobre la que, en definitiva, quedan muchas páginas por redactar.

## BIBLIOGRAFÍA

- Antolín, Guillermo: *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca de El Escorial*, vol. II. Madrid, Imp. Helénica, 1911.
- Antolín, Guillermo: *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca de El Escorial*, vol. III. Madrid, Imp. Helénica, 1913.
- Bango Torviso, Isidro: «La piedad de los reyes Fernando I y Sancha. Un tesoro sagrado que testimonia el proceso de la renovación de la cultura hispana del siglo XI», en *Maravillas de la España Medieval. Tesoro Sagrado y Monarquía*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 2001, pp. 223-227.
- Blanco Lozano, Pilar, (ed.): *Colección Diplomática de Fernando I (1037-1065)*. León, Archivo Histórico Diocesano, 1987.
- Böse, Kristin: «In Between, Center, and Periphery. The Art of Illumination on the Early Medieval Iberian Peninsula», en *After the Carolingians. Re-Defining Manuscript Illumination in the 10th and 11th Centuries*. Berlin-Boston, De Gruyter, 2019, pp. 400-432.
- Böse, Kristin: *Von den Rändern gedacht: Visuelle Rahmungsstrategien in Handschriften der Iberischen Halbinsel*. Köln, Böhlau Verlag Köln, 2019.
- Cantera Montenegro, Margarita: «Elección de sepultura y espacio funerario: Santa María la Real de Nájera (siglos XI-XV)», *Hispania Sacra*, 69, 140 (2017), pp. 455-69.
- Carrero Santamaría, Eduardo: *Santa María de Regla de León: la Catedral medieval y sus alrededores*. León, Universidad de León, 2004.
- Castiñeiras González, Manuel: «Algunos usos y funciones de la imagen en la miniatura hispánica del siglo XI: los Libros de Horas de Fernando I y Sancha», en *Propaganda e Poder. Congresso peninsular de história da arte, Lisboa, 1999*. Lisboa, Edições Colibri, 2000, pp. 71-94.
- Castiñeiras González, Manuel: «Las fuentes antiguas en el Menologio medieval hispano: la pervivencia literaria e iconográfica de las Etimologías de Isidoro y del Calendario de Filocalo», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XII, 1-2 (1994), pp. 77-100.
- Codoñer, Carmen: «Los tituli en las *Etymologiae*. Aportaciones al estudio de la transmisión del texto», en *Actas del I Congreso Nacional de Latín Medieval, León, 1993*. León, Universidad de León, 1995, pp. 29-46.
- Codoñer, Carmen: «Problemas de transmisión en la primera parte de las *Etimologías*: algunas reflexiones», en *L'édition critique des œuvres d'Isidore de Séville. Les recensions multiples. Actes du colloque organisé à la Casa de Velázquez et à l'Université Rey Juan Carlos de Madrid, 2002*. París, Institut d'Études Augustiniennes, 2008, pp. 195-98.
- Codoñer, Carmen: «Transmisión y recepción de las *Etimologías*», en *Estudios de Latín Medieval Hispánico. Actas del V Congreso Internacional de Latín medieval Hispánico, Barcelona, 2009*. Florencia, SISMEL-Editioni del Galluzzo, 2011, pp. 5-26.
- Díaz y Díaz, Manuel y Moralejo Álvarez, Serafín (eds.): *Libro de Horas de Fernando I de León. Edición facsímile do manuscrito 609 (Res. 1) da Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela*, II vols. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia-Testimonio, 1995.
- Díaz y Díaz, Manuel (intr.), Oroz Reta, José y Marcos Casquero Manuel-A. (trads.): *Etimologías. Edición bilingüe*, II vols. Madrid, BAC, 1982.
- Díaz y Díaz, Manuel: *Códices visigóticos en la monarquía leonesa*. León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1983.
- Díaz y Díaz, Manuel: *De Isidoro al siglo XI. Ocho estudios sobre la vida literaria peninsular*. Barcelona, El Albir, 1976.

- Díaz y Díaz, Manuel: «Problemas de algunos manuscritos hispánicos de las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla», en *Festschrift Bernhard Bischoff zu seinem 65. Geburtstag*. Stuttgart, Franz Brunhölzl, 1971, pp. 70-80.
- Díaz y Díaz, Manuel: «Problemas de la cultura en los siglos XI-XII. La escuela episcopal de Santiago», *Compostellanum*, 16, 1-4 (1971), pp. 187-200.
- Díaz y Díaz, Manuel: «Textos altomedievales extrahispanos en la península», en *Coloquio sobre circulación de códices y escritos entre Europa y la Península en los siglos VIII-XIII*, Santiago de Compostela, 1982. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1988, pp. 239-66.
- Domínguez Bordona, Jesús: «*Exlibris mozárabes*», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, II, 32 (1935), pp. 153-64.
- Elfassi, Jacques. «Isidore of Seville and the *Etyomologies*», en *A Companion to Isidore of Seville*. Leiden-Boston, Brill, 2019, pp. 245-278.
- Fernández Catón, José María: «Las *Etimologías* en la tradición manuscrita medieval, estudiada por el Prof. Dr. Anspach», *Archivos Leoneses*, 37-38 (1965), pp. 121-384.
- Fletcher, Richard: «El Episcopado en el Reino de León, c. 1050-1150», en *El Papado, la Iglesia Leonesa y la Basílica de Santiago a finales del siglo XI*. Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago, 1999, pp. 27-42.
- Galván Freile, Fernando: «La producción de manuscritos iluminados en la Edad Media y su vinculación a las monarquías hispanas», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 13 (2001), pp. 37-51.
- Gil Fernández, Juan: «La historiografía», en *La cultura del románico: siglos XI al XIII, letras, religiosidad, artes, ciencia y vida*. Madrid, Espasa-Calpe, 1997, 2-109.
- Kume, Junko: «Aportaciones al estudio de las *Etimologías* de Doña Sancha de León (Real Biblioteca de El Escorial, &I.3)». (DEA inédito), Universidad Complutense de Madrid, 2006.
- Lindsay, Wallace M.: *Isidori Hispalensis episcopi Etymologiarum sive Originum Libri XX*, II vols. Oxford, Clarendon Press, 1911.
- Menéndez Pidal, Gonzalo: «Mozárabes y asturianos en la cultura de la alta Edad Media», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 134 (1954), pp. 137-291.
- Menéndez Pidal, Ramón: *La España del Cid*, II vols. Madrid, Espasa-Calpe, 1969.
- Millares Carlo, Agustín: *Corpus de códices visigóticos*. Las Palmas, Universidad de las Palmas, 1999.
- Morales, Ambrosio de: *Viage de Ambrosio de Morales por orden del Rey D. Philippe II a los Reynos de León, y Galicia, y Principado de Asturias para reconocer las reliquias de Santos, sepulcros reales, y libros manuscritos de las Catedrales y Monasterios*. Editado por H. Flórez. Madrid, Antonio Marís, 1756.
- Pérez de Urbel, Justo, y González Ruiz-Zorrilla, Atilano (eds.): *Historia Silense*. Madrid, CSIC, 1959.
- Pick, Lucy: *Her Father's Daughter: Gender, Power, and Religion in the Early Spanish Kingdoms*. Ithaca, Cornell Univ. Press, 2017.
- Porzig, Walter: «Die Rezensionen der *Etimologiae* des Isidorus von Sevilla», *Hermes*, 72 (1937), pp. 129-70.
- Reilly, Bernard, y Doubleday, Simon: *León and Galicia under Queen Sancha and King Fernando I*. Philadelphia, Univ. of Pennsylvania Press, 2024.
- Reydellet, Marc: «La diffusion des *Origines* d'Isidore de Séville au Haut Moyen Âge», *Mélanges d'archéologie et d'histoire*, 78, 2 (1966), pp. 383-437.

- Ruiz Asensio, Juan Manuel: *Colección documental del archivo de la catedral de León (775-1230)*. Vol. IV (1032-1109). León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1990.
- Ruiz García, Elisa: «*Arma regis*: Los libros de Fernando I y doña Sancha», *Lemir*, 18 (2014), pp. 137-76.
- Sáenz-López Pérez, Sandra: «El mundo para una reina: los *mappaemundi* de Sancha de León (1013-1067)», *Anales de Historia del Arte*, Vol. Ext. (2010), 317-334.
- Sánchez Candeira, Alfonso: *Castilla y León en el siglo XI: estudio del reinado de Fernando I*. Madrid, RAH, 1999.
- Schlunk, Helmut: *Las cruces de Oviedo: el culto de la vera cruz en el Reino Asturiano*. Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1985.
- Silva Verástegui, Soledad: «La miniatura en los reinos occidentales del norte de España en el siglo XI», en *Hispaniens Norden im 11. Jahrhundert: christliche Kunst im Umbruch*. Petersberg, Michael Imhof Verlag, 2009, pp. 235-47.
- Sirantoiné, Helene: *Imperator Hispaniae. Les idéologies impériales dans le royaume de León (IXe-XIIe siècles)*. Madrid, Casa de Velázquez, 2012.
- Steinová, Evina: «The Oldest Manuscript Tradition of the *Etymologiae* (Eighty Years after A. E. Anspach)», *Visigothic Symposium*, 4 (2020), pp. 100-143.
- Ubieto Arteta, Antonio (ed.): *Crónica de Alfonso III*. Valencia, Anubar, 1960.
- Ubieto Arteta, Antonio (ed.): *Crónica Nájerense*. Valencia, Anubar, 1966.
- Van den Abeele, Baudouin : «La tradition manuscrite des *Étymologies* d'Isidore de Séville. Pour une reprise en main du dossier», *Cahiers de Recherches Médiévales et Humanistes*, 16 (2008), pp. 195-205.
- Varela Rodríguez, Joel: «Las fuentes de Tuseredo (Díaz 388) y el tratado *Serpens ille veternosus (CPL 1263)*», *Anuario de Estudios Medievales*, 52, 2 (2022), pp. 945-70.
- VV.AA. *Los reyes bibliófilos* (Biblioteca Nacional de Madrid, junio a septiembre de 1986). Madrid, Ministerio de Cultura, 1986.
- Williams, John: «Fernando I and Alfonso VI as Patrons of the Arts», *Anales de Historia del Arte*, Vol. Ext. (2011), pp. 413-35.
- Yarza Luaces, Joaquín: «La ilustración del Beato de Fernando y Sancha», en *Beato de Liébana. Códice de Fernando I y doña Sancha*. Barcelona, Moleiro, 1994, pp. 59-235.